



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1782923743001
GLOBAL INFRASTRUCTURE ADVISORS ECUADOR S A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

GIA ECUADOR
PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO
OTROS
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

C

16/11/2018

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. CANCELACIÓN ACTIVIDADES:

16/11/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS POR ENTIDADES DISTINTAS DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS, COMO: MERCADO (BO. SAS) DE CONTRATOS DE PRODUCTOS BÁSICOS, MERCADO (BOLEAS) DE FUTUROS, MERCADO (BOL SAS) DE VALORES, MERCADOS BURSÁTILES, MERCADO (BOI SAS) DE OPCIONES SOBRE ACCIONES O SOBRE PRODUCTO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Parvinda, PICHINCHA Canton QUITO Parroquia INACUITO Calle AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Numero N34 140 Intersección: SUIZA Edificio DIAMOND BUSINESS Pao 5 Oficio 7 Referencia ubicación: ENTRE MOSCU Y SUIZA, CRAGONAL AL MINISTERIO DEL TRABAJO Telefono Dorsalo 322970163 Email patpene@igalecuador.com Web: WWW.GLOBALINFRASTRUCTUREADVISORS.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE UNIFICADOS UTILIDADES O BENEFICIOS, ACI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SUCCESIONES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o utilidades y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfora blancos o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	LAZONA G. PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC201900:076878

Fecha: 29/04/2019 10:04:25 AM